

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE COORDINADOR DE ZONA DEPORTIVA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del procedimiento, en reunión de 12 de marzo de 2024, adoptó, por unanimidad de todos los asistentes, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Aprobar y publicar la calificación definitiva obtenida en la valoración de méritos del concurso, que se recoge a continuación:

Num	N. REG.	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA MISMA CATEGORIA ADMINISTRACIONES									
						P.M.D.			AYUNTAMIENTO			OTRAS ADMINISTRACIONES			TOT. ADM. (PUNTOS)
						Dias	P.M.D. (MESES)	P.M.D. (PUNTOS)	Dias	AYTO (MESES)	AYTO (PUNTOS)	Dias	OTRAS ADMON. (MESES)	OTRAS ADMON. (PUNTOS)	
1	651	12768732Y	LIEDO	LORENZO	ALFREDO	974	32,00	30,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	30,00
2	612	12774483F	PAN	GONZÁLEZ	JUAN	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3	759	12764827B	LÓPEZ	CASTRO	ÓSCAR	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
4	760	76022188N	DELGADO	MARÍN	RAÚL	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	101	3,00	0,60	0,60
5	694	20243950V	SÁNCHEZ	TREGÓN	TOMÁS	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
6	761	71959367A	CELADA	BORGE	ESTÍBALIZ	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
7	752	70811107H	SÁNCHEZ	BLANCO	LUIS MIGUEL	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
8	689	71946281G	DONCEL	ZORITA	ISAAC	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00

Num	N. REG.	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA MISMA CATEGORIA EN EMPRESAS			TOTAL EXPER. PROFES.	FORMACION					TOTAL GENERAL
						Dias	OTRAS EMPR. (MESES)	TOT. EMPR. MISMA (PUNTOS)		TITULACION	MÁSTER	Horas	CURSOS DE FORMACIÓN	TOTAL FORMACION ACADEMICA	
1	651	12768732Y	LIEDO	LORENZO	ALFREDO	0	0,00	0,00	30,00	0,50	0,00	0	0,00	0,50	30,50
2	612	12774483F	PAN	GONZÁLEZ	JUAN	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
3	759	12764827B	LÓPEZ	CASTRO	ÓSCAR	3968	132,00	1,98	1,98	0,00	0,00	0	0,00	0,00	1,98
4	760	76022188N	DELGADO	MARÍN	RAÚL	0	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00	300	3,75	2,00	2,60
5	694	20243950V	SÁNCHEZ	TREGÓN	TOMÁS	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
6	761	71959367A	CELADA	BORGE	ESTÍBALIZ	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
7	752	70811107H	SÁNCHEZ	BLANCO	LUIS MIGUEL	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0	0,00	0,25	0,25
8	689	71946281G	DONCEL	ZORITA	ISAAC	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00

SEGUNDO.- Aprobar y publicar la **calificación total y definitiva** del procedimiento, que vendrá determinada por la puntuación obtenida en el concurso, y el orden de calificación será el determinado por dichas calificaciones.

Apellidos, Nombre	Calificación del concurso
LIEDO LORENZO, ALFREDO	30,50
DELGADO MARÍN, RAÚL	2,60
LÓPEZ CASTRO, ÓSCAR	1,98
SÁNCHEZ BLANCO, LUIS MIGUEL	0,25
PAN GONZÁLEZ, JUAN	0,00
SÁNCHEZ TREGÓN, TOMAS	0,00
CELADA BORGE, ESTÍBALIZ	0,00
DONCEL ZORITA, ISAAC	0,00

TERCERO.- Elevar al Presidente del Patronato Municipal de Deportes, propuesta de contratación en plaza de Coordinador de zona deportiva, al aspirante que haya obtenido mayor puntuación, de conformidad con la base séptima de la convocatoria, a favor de:

ALFREDO LIEDO LORENZO

El aspirante propuesto presentará en la Oficina de Personal del Patronato Municipal de Deportes, dentro del plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista con la calificación definitiva del concurso, los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Frente a los acuerdos del Tribunal Calificador, que no agotan la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás normas y preceptos aplicables, recurso de alzada ante el órgano que nombró al mismo, o ante el propio Tribunal Calificador que ha dictado el acto administrativo, durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Ana Belén Arenales Lorente